

1970/2010 | 40 años

## Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

### “CONSEJO DIRECTIVO”

9 de agosto de 2010.  
11 ra. Sesión Ordinaria.  
11 ra. Reunión.

En la ciudad de Santa Fe, a los 9 días del mes de agosto de dos mil diez, siendo las 17:15 hs. se da comienzo a la 11 ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ing. Mario Isaac SCHREIDER, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

#### CONSEJEROS PRESENTES

- |                  |                  |                   |                  |
|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| - Ing. Paoli.    | - Ing. Loyarte.  | - Ing. Prendes    | - Sr. Palman.    |
| - Abog. Robles.  | - Ing. Picatto.  | - Ing. Reyna.     | - Sr. Mastaglia. |
| - Dr. Isla.      | - Srta. Alberto. | - Ing. Morbidoni. | - Mag. Graciani. |
| - Ing. Hämmerly. | - Ing. Pusineri. | - Sr. Godoy.      | - Ing. Orue.     |

#### CONSEJEROS AUSENTES ( CON AVISO)

- |                 |               |                |                  |
|-----------------|---------------|----------------|------------------|
| - AIA Albertiz. | - Srta. Bach. | - Ing. Caselli | - MSc. Sonzogni. |
|-----------------|---------------|----------------|------------------|

**Sr. Decano:** Buenas tardes, siendo las 17:15 hs. damos comienzo a la 10 ma. Sesión Ordinaria del C.D del año 2010, donde procederemos a la lectura del Orden del Día correspondiente.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura y consideración del Acta N° 10 correspondiente a la 10 ma. Sesión Ordinaria de fecha 26 de julio de 2010.

**\* APROBADO.**

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

E1-Expte. N° 53.241 – Departamento Personal – Eleva informe sobre los vencimientos de las licencias por incompatibilidad de distintos docentes de esta Facultad.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E2-Expte. N° 53.791 – Departamento Personal – Eleva informe con los vencimientos de las designaciones de los siguientes docentes: Agrim. María Cristina PACINO en un cargo de Profesora Titular, dedicación simple, interino, Dra. Ana María GURDULICH, en un cargo de Profesora Titular, dedicación simple, interino y Agrim. Diego Alfonso ERBA, en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, para cumplir funciones docentes en el Departamento Cartografía y Agrimensura de esta Facultad.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E3- Expte. N° 53.640 – Dra. Daniela Mariel KRÖHLING – Solicita la designación como Pasante Adscripto no rentado del Dr. Ernesto BRUNETTO para desarrollar tareas de investigación contempladas en el Proyecto CAI+D 2009, bajo su Dirección y tareas de enseñanza en la parte práctica de la asignatura Geomorfología, de la cual la Dra. KRÖHLING es Profesora Adjunta.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza y Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

E4- Expte. N° 52.677 – Directora de Posgrado y Formación de Recursos Humanos de la UNL Abog. Paula ALL – Eleva Resolución CONEAU N° 920/09 donde se otorga la acreditación provisoria al Proyecto de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica, cuya sede administrativa es la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E5- Expte. N° 53.629 - Directora de Posgrado y Formación de Recursos Humanos de la UNL Abog. Paula ALL – Eleva copia de la nota de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria N° 1/10, mediante la cual se comunican los nuevos criterios y procedimientos para el tratamiento de expedientes donde se solicita la creación o modificación de una carrera.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E6- Expte. N° 53.904 – Universidad – Remite Resolución CS N° 239/10, de fecha 1° de julio de 2010, donde se proroga la designación del Ing. Norberto Pascual MORBIDONI en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, a partir del 23 de junio de 2009 y por el término de un año y desde el 23 de junio de 2010 y por el término de un año, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones CS N° 025/96 y 68/96.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E7- Expte. N° 53.832 – Ing. Omar MÜLLER – Eleva informe de actividades desarrolladas en la University of Maryland, USA, de acuerdo a los solicitado en el Art. 2°, de la Resol. CD N° 052/10.

**\* Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

E8- Expte. N° 52.528 - Dirección de Diplomas y Legalizaciones de la UNL – Eleva disposición N° 022/09 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación relacionada con los requisitos para intervenir en los certificados analíticos expedidos por la Facultad.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E9- Expte. N° 53.918 – Lic. Enrique RODRIGUEZ – Eleva para su incorporación al Patrimonio de esta Facultad, un traller para bote semirígido, adquirido con fondos SAT, con destino al personal de esta Casa de Estudios para realizar tareas de campo.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

---

E10- Expte. N° 52.919 – Dr. Gabriel Oscar CREMONA PARMA – Solicita licencia sin goce de haberes a partir del 1° de abril de 2010 y por el término de un año, por razones particulares en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva “A”, ordinario.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

---

E11- Expte. N° 53.043 – Arq. Rubén NOROÑA – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, ordinario, a partir del 1° de marzo de 2010, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E12- Expte. N° 53.713 – Universidad – Remite copia de la Resolución del señor Rector N° 216/10, de fecha 3 de junio de 2010, por la que se integra el Comité Académico en el marco del Programa de Química de la Universidad Nacional de Litoral – Ciclo Inicial, designándose a la Dra. Argelia María Lucía LENARDÓN en representación de la FICH.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E13- Expte. N° 53.424 – Área de Relaciones Institucionales – Eleva dictamen del Tribunal de Selección destinado a evaluar los postulantes para cubrir cuatro pasantías no rentadas en las asignaturas “Fundamentos de Programación” y “Programación Orientada a Objetos” de la carrera de Ingeniería en Informática, bajo la dirección del Ing. LOYARTE.

**\* Pasa a la Comisión de Enseñanza.**

---

E14- Expte. N° 53.797 – Universidad – Remite copia de la Resolución CS N° 126/10, de fecha 13 de mayo de 2010 por la que se otorgan Becas de Estudio 2010 para alumnos de la Universidad.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E15- Expte. N° 53.944 – Universidad – Remite copia de la Resolución CS N° 233/10, de fecha 1° de julio de 2010 por la que se aprueba la nómina de asignaturas electivas ofrecidas por las unidades académicas para el cursado del segundo cuatrimestre del corriente año lectivo.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E16- Expte. N° 54.001 – Secretaría de Posgrado – Eleva al Cuerpo para su aprobación, Propuestas de Tesis de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Doctorado.

**\* Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

E17- Expte. N° 54.002 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de baja por inactividad del alumno Marcelo Eduardo BERLI de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Doctorado.

**\* Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

E18- Expte. N° 54.003 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) presentada por alumnos de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Doctorado.

**\* Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

<b>ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA</b>
---------------------------------------------

FN 1 - Expte N° 54.017 – Secretaría de Ciencia y Técnica – Solicita el aval del Consejo Directivo para la incorporación del Dr. Andrés ANTICO a esta Facultad en el marco del Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados de la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por Resolución CS N° 278/07.

**\* Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

---

FN 2 – Expte N° 54.004 – Coordinador del Área de Transferencia – Eleva para conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral, cuyo objeto es “evaluar los efectos hidrológicos e hidráulicos

de las obras previstas en el proyecto del relleno sanitario de la ciudad de Santa Fe y área metropolitana, sobre el funcionamiento hidráulico del Río Salado”.

**\*Tomado conocimiento.**

FN 3 – Expte N° 54.005 – Coordinador del Área de Transferencia – Eleva para conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre CCyA Ingeniería y la Universidad Nacional del Litoral, cuyo objeto es “la realización de análisis granulométricos y de sedimentos en suspensión del Río Paraná”.

**\*Tomado conocimiento.**

---

FN 4 – Expte N° 54.006 – Coordinador del Área de Transferencia – Eleva para conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre Tregar y la Universidad Nacional del Litoral, cuyo objeto es “realizar el ensayo de tratamientos físico-químicos y biológicos del efluente líquido de la planta de Gobernador Crespo-Santa Fe”.

**\*Tomado conocimiento.**

---

FN 5 – Expte N° 54.007 – Coordinador del Área de Transferencia – Eleva para conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral, cuyo objeto es “realizar mediciones de control y anteproyecto de estabilización provisoria y de emergencia en dos sectores críticos de la costanera de Santo Tome, ubicados en la zona norte frente al Río Salado”.

**\*Tomado conocimiento.**

---

FN 6 – Expte N° 53.613 – Secretaría Académica – Eleva para conocimiento del Cuerpo, propuesta del Dr. Leonardo GIOVANINI de incorporar la asignatura “Sistemas Embebidos Avanzados”, como optativa para la carrera de Ingeniería en Informática.

**\* Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

---

<p style="text-align: center;"><b>HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS</b></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sr. Decano:** Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

**Consejero Robles:** Señores Consejeros, Señor Decano, deseo sumarme con estas palabras a el recordatorio que el próximo 17 de agosto, se rinde a la memoria del Libertador Don José de San Martín.

Creo oportuno hacerlo, de unas de las tantas anécdotas de su vida, que nos muestran la solidez de sus convicciones en la lucha contra la tiranía de siglos, que implicaron para los pueblos la vigencia de las Monarquías Absolutas y el esquema feudal de dominación sobre las que se montaron.

Ya al final de sus días como protector del Perú y cuando recibía innumerables honores y promesas de bienes, etc..., solo pidió que este país le concediera dos cosas: a) El plumín de la Inquisición con el que se dictaran las más infamantes y penosas condenas; b) El estandarte de Pizarro, que enarbolará el conquistador Español.

De esta manera y recurriendo a dichos símbolos, el libertador dejaba en claro su lucha por la Justicia contra la Intolerancia y la opresión de siglos. Digo mas, por último mando a construir sobre el edificio que ocupaba en Lima la Inquisición, la Biblioteca Nacional del Perú, como muestra irrenunciable de su convencimiento en la lucha por la civilización contra la tiranía, de la Libertad y la Igualdad sobre la esclavitud y el prejuicio.

**Sr. Decano:** Si ningún otro Consejero hace uso de la palabra, pasamos a considerar los Asuntos Entrados reservados para su tratamiento sobre tablas.

<p style="text-align: center;"><b>ASUNTOS ENTRADOS TRATADOS SOBRE TABLAS</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------------

FN 1 - Expte N° 54.017 – Secretaría de Ciencia y Técnica – Solicita el aval del Consejo Directivo para la incorporación del Dr. Andrés ANTICO a esta Facultad, en el marco del Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados de la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por Resolución CS N° 278/07.

**\* Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

**\* Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por el Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Milone.**

**Sr. Decano:** Habiendo sido tratado sobre tablas el expediente de referencia, el Cuerpo aprobó el aval para la incorporación del Dr. Andrés ANTICO a esta Facultad, en el marco del Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados de la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por Resolución CS N° 278/07.

**\* APROBADO.**

---

FN 6 – Expte N° 53.613 – Secretaría Académica – Eleva para conocimiento del Cuerpo, propuesta del Dr. Leonardo GIOVANINI de incorporar la asignatura “Sistemas Embebidos Avanzados”, como optativa para la carrera de Ingeniería en Informática.

**\* Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

**\* Se da lectura por Secretaría de la nota elevada respectiva.**

**Sr. Decano:** Habiendo sido tratado sobre tablas el expediente de referencia, el Cuerpo aprobó la incorporación de la asignatura “Sistemas Embebidos Avanzados”, como optativa para la carrera de Ingeniería en Informática.

**\* APROBADO.**

<p style="text-align: center;"><b>ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</b></p>
--------------------------------------------------------------------------------

D1- Expte. N° 53.725 – Señor Luciano Emilio SANCHEZ – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero en Recursos Hídricos.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D2- Expte. N° 53.604 – Señorita María Daniela PEREYRA – Solicita se le otorgue diploma de Técnica en Informática de Gestión.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D3- Expte. N° 53.674 – Señorita Rita Paola CAIRE – Solicita se le otorgue diploma de Perita Topo-Cartógrafa.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**



D4- Expte. N° 53.700 – Señor Mauro Fabio BANGERT – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero Agrimensor.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D5- Expte. N° 53.701 – Señor Gonzalo Javier Jesús BAS – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero Agrimensor.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D6- Expte. N° 53.743 – Señorita María Belén CROLLA – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniera en Informática.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D7- Expte. N° 53.896 – Señorita Gilda Cristina GRANDIS – Solicita se le otorgue diploma de Magíster en Gestión Ambiental.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D8 - Expte. N° 53.747 – Lic. Nancy PIOVANO – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de prórroga de designación de la Ing. Ambiental Silvana CASTRO, como pasante no rentada, para desarrollar tareas en el ámbito del Proyecto “Curtiembres Sustentables: tratamiento de efluentes industriales con humedales construidos”, bajo su dirección, hasta fin del mes de julio del año en curso.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D9- Expte. N° 53.884 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva dictamen del Jurado referido al Concurso Docente Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva “A”, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Hidrología, con preponderancia en investigación. Tema de planeamiento de proyecto: “Aplicaciones de SIG para cuantificación de Indicadores de sistemas subterráneos”.

\* **Con despacho de la Comisión Especial de Concursos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

**Sr. Decano:** Se aprueba el despacho donde se designa Dra. Marta Susana MARIZZA (DNI N° 14.113.281), para el cargo motivo de Concurso.

---

D10 – Expte. N° 53.849 – Dr. Norberto GARCIA – Eleva a consideración del Cuerpo, propuesta de designación de la Dra. María del Valle VENENCIO como Vice Directora del “Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climáticos Aplicado a los Recursos Hídricos y Medio Ambiente (CEVARCAM)” .

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

D11 - Expte. N° 53.847 – Dirección General de Personal y Haberes de la UNL – Eleva informe por el cual solicita se rectifique la Resolución C.D. FICH N° 049/10 donde se aprueba la continuidad del Ing. Enrique DEL GESSO y por error de tipeo se consignó un número de documento erróneo.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D12 - Expte N° 53.142 – Ing. Mónica LARESE – Eleva nota presentando renuncia a partir del 01 de abril de 2010 al cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino, que desarrollaba en esta Facultad.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D13 - Expte. N° 53.789 – Departamento Personal – Eleva a consideración del Cuerpo, informe del vencimiento de la designación del Ing. Carlos Gualberto GIORGETTI, en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva “A”, interino (PROMENI), a partir del 7 de setiembre de 2010.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D14 – Expte. N° 53.768 – PTC Alberto LEONARDI – Eleva nota solicitando licencia por incompatibilidad en el cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple, Ordinario, a partir del 01 de abril de 2010, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D15- Expte. N° 53.866 – Dr. Carlos MARTÍN – Solicita al Cuerpo, se designe al Ing. Emiliano VEIZAGA, como pasante adscripto no rentado para desarrollar tareas en la asignatura “Residuos Sólidos” de la carrera de Ingeniería Ambiental.

**\* Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D16 - Expte. N° 53.440 – Dra. Argelia LENARDÓN – Solicita continuar con su Ciudadanía Universitaria según lo establecido en las Resoluciones CS N°s 25/96 y 68/96.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D17- Expte. N° 53.777 – Ing. Ricardo Hugo GIACOSA – Eleva nota solicitando licencia por incompatibilidad en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario, a partir del 01 de julio de 2010, por haber sido designado como Subsecretario de Planificación y Gestión en el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

D18 - Expte. N° 53.816 – Secretaría Académica – Eleva a consideración del Cuerpo, nota presentada por el Dr. Enrique SALOMONE donde solicita la incorporación de una nueva asignatura “Sistemas de Información para la Gestión de Empresas” en la carrera de Ingeniería en Informática, para ser dictada en el segundo cuatrimestre de 2010.

\* **Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D19 - Expte. N° 51.492 – Responsable de la asignatura Fisicoquímica y Transporte de Suelos Dr. Carlos OCAMPO – Solicita establecer como requerimiento para el cursado de la citada asignatura, tener regularizada la asignatura Geología, Geomorfología y Suelos.

\* **Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D20 - Expte. N° 53.929 – Secretaría de Posgrado – Solicita la aprobación de la Propuesta de Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos desarrollada por el Ing. John Jairo MARQUEZ MOLINA, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Maestría.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D21- Expte. N° 53.928– Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración solicitud de baja por inactividad de alumnos de la carrera de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Maestría.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

**Sr. Decano:** Se aprueba el despacho donde se da de baja por inactividad de la carrera de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos a los siguientes alumnos: Carlos Ercole, Estela Ferreira, Susana Sanchez Seras y María Werlen.

---

D22 - Expte. N° 53.927 – Secretaría de Posgrado – Eleva propuesta de admisión a la carrera de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos del Ing. Agustín BOTTERON, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Maestría.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D23 - Expte. N° 53.917 – Lic. Hugo ARRILLAGA e Ing. Agr. Alberto LOPEZ CALDERÓN – Solicitan la designación como Profesor Honorario de la UNL al señor Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay CPN Danilo ASTORI SARAGOSA.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, Hacienda e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

**Sr. Decano:** El despacho fue aprobado por la mayoría especial de Consejeros presentes, de acuerdo a lo establecido en el Art. 54° del Estatuto de la UNL.

---

D24 - Expte. N° 53.926 – Decanato – Eleva a consideración del Cuerpo, propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos de nuestra Facultad.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

**Sr. Decano:** Habiéndose aprobado el despacho correspondiente, el Cuerpo se reunirá en Comisión para tratar el Art. 6° del Reglamento, de acuerdo a lo sugerido por las Comisiones.

Luego de haber sido tratado el Art. 6° del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos de esta Facultad, con el Cuerpo reunido en Comisión, se aprobó que el Art. 6° quedaría tal como fue propuesto, con la inclusión de un estudiante de la COSAC en calidad de observador, más a fin al Departamento objeto de la selección.

Se deja en claro que cuando se tenga que integrar a la Comisión, el Consejo Directivo tendrá que designar dos representantes, un representante del propio Consejo que es el Profesor del Claustro de Docentes y un representante por los estudiantes que será un miembro de la COSAC más a fin al Departamento en cuestión.

.....  
**Sr. Decano:** Habiendo sido agotado el Orden del Día, damos por finalizada la 11 ra. Sesión Ordinaria del año 2010, convocando al Cuerpo para la décimo segunda Sesión Ordinaria, para el día 23 de agosto de 2010, a las 17,00 hs., rogando puntualidad y asistencia.

.....  
Siendo las 19:10 hs. se da por finalizada el presente Acta iniciada en nueve (9) fojas útiles que son la transcripción sintética de la 11 ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

**CONSEJEROS PRESENTES.**

.....  
**Sr. Decano    MSc. Sonzogni.    Ing. Loyarte    Ing. Picatto    Ing. Morbidoni**

.....  
**Ing. Hämmerly    Dr. Isla.    Ing. Prendes    Ing. Paoli    Sr. Mastaglia**

.....  
**Sr. Godoy    Abog. Robles    Sr. Palman    Mag. Pusineri    Srta. Alberto    Ing. Reyna**

.....  
**Ing. Orue    Ing. Caselli    Srta. Bach    Mag. Graciani**

mge.